012397

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

OFICIO: 6523/DGVCO/DAOC/2016
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 31 de octubre de 2016

L. A. E. Lorenzo Murguía López
Presidente Municipal del H. Ayutamiento
Constitucional de Ayutla, Jalisco
Ramón Corona No. 1,
c.p. 48050
Presente.

Se pasa al Administrativo con Memo 003/DGVCO/DAOC/2017. el 09 ene 2017.

Asunto: Conclusión de Auditoría

Con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

En relación con la auditoría número **AUD-DIR/JAL/FODEIMM-AYUTLA/2013**, informo a usted que de acuerdo al objetivo, alcance y a las revisiones efectuadas en la auditoría, se da por concluida la verificación a la aplicación de los Recursos Federales del Fondo de Desarrollo para las Instancias Municipales de las Mujeres (**FODEIMM**), ejercicio presupuestal **2011**; así mismo le comunico que este Órgano Estatal de Control no exime de posibles responsabilidades que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y de ejecución de obra, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, con motivo de la aplicación del programa en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
Sufragio Efectivo, No Reelección

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
13 ENE 2017
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

c.c.- **Mtro. Luis Enrique Barboza Niño** .- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su conocimiento.
- **L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza**.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/AARP/*apho.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
09 NOV. 2016
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Caja al

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx